



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

20 AGO 2014

Recibido..... 1200 Ho.

Exp. N° 29335 F.P. UCR

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo gestione ante el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. la instalación y puesta en funcionamiento de un cajero automático en la Comuna de Saladero Cabal, departamento Garay.

Dra. GRISELDA TESSIO
Diputada Provincial

Fundamentos

Sr. Presidente:

La localidad de Saladero Mariano Cabal, se ubica en el Departamento Garay, a 120 Km. Al norte de la ciudad de Santa Fe, a 35 Km. Al sur de la ciudad de San Javier y a 25 Km. De la localidad de Helvecia, la principal vía de acceso es la Ruta Provincial N° 1, que conecta todas las localidades de la costa santafesina.

Posee una población de más de 1200 habitantes, establecimientos educativos, y sobre todo se la caracteriza por ser una villa turística, que aprovecha el río San Javier tanto para residencias de fines de semana como para actividades recreativas relacionadas con el río durante todo el año.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La posibilidad de contar con un cajero en la localidad cubriría en gran parte las diferentes demandas tanto de la comunidad como de los turistas que visitan el lugar.

El acceso a este servicio significaría una etapa de expansión para cubrir las necesidades hoy ausentes en esta localidad y para generar un mejor desenvolvimiento de sus actividades evitando los padecimientos de riesgo y económicos de tener que trasladarse para realizar transacciones.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Dra. GRISELDA TESSIO
Diputada Provincial